

B A S E S

1º Podrán participar todas las personas, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que las obras presentadas estén escritas en lengua castellana sean originales e inéditas, no hayan sido publicadas, premiadas ni presentadas anteriormente en ningún otro concurso.

2º Los premios que se concederán serán dos:

1º Premio 400€ y Metopa Hermandad

2º Premio 200€ y Metopa Hermandad

Las cantidades citadas se le retendrá el tanto por ciento del I.R.P.F. que se encuentre establecido por ley.

3º El tema estará inspirado en la temática Legionaria, la Conmemoración de su Aniversario, su Fundador, el Cristo de la Buena Muerte y en general, aquello que destaque las virtudes del Legionario. La forma y la extensión de sus versos será libre.

4º El Jurado estará constituido por relevantes personalidades de la Cultura y su fallo, que se dará a conocer, será inapelable.

Los premios podrán quedarse desiertos si el Jurado lo cree oportuno.

5º Los trabajos se presentarán por triplicado, en ejemplares separados, en tamaño DIN A-4. Los poemas estarán escrito a doble espacio y mecanografiados por una sola cara.

6º Los trabajos se remitirán a nuestra Sede, HERMANDAD PROVINCIAL DE ANTIGUOS CABALLEROS LEGIONARIOS, situado en C/ Largo Caballero,65 Bajo, 04008 Almería, indicando en el sobre: III Certamen Nacional de Poesía, "Legión Española" igualmente, los trabajos podrán entregarse en mano todos los Martes, durante los meses de Septiembre y Octubre, de 17,00 H a 19.00 H. en nuestra Sede.

7º El plazo de admisión de los trabajos comenzará el día 02 de Septiembre de 2014 a la 17,00.H y finalizarán improrrogablemente a las 19,00H del Martes día 14 de Octubre de 2014. Serán admitidos los trabajos franqueados con fecha anterior o igual a estas.

8º El día de la entrega de Premios se comunicará a los interesados, por medio de Prensa, Radio y las paginas Web de la Hermandad.

Los concursantes premiados deberán estar presentes en el acto que se celebre para la entrega de los mismos, debiendo además aceptar la posibilidad de leer el trabajo premiado.

9º Los originales se presentarán bajo el sistema de "plica", acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título de la obra y contendrá los datos del concursante: nombre del autor, su nacionalidad, domicilio y una copia del D.N.I. o del pasaporte, teléfono de contacto y/o correo electrónico.

10º Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios de Almería que a su vez, se reserva todos los derechos sobre las mismas citando el nombre del autor.

11º La Hermandad mantendrá correspondencia con los autores. Los trabajos no premiados serán destruidos.

12º Los participantes de este Certamen, por el mero hecho de concurrir aceptarán plenamente estas bases.

Almería, 2014

EL DELEGADO DE CULTURA

EL PRESIDENTE

Seudónimo _____ Número _____

Seudónimo _____ Número _____

Seudónimo _____ Número _____

Seudónimo _____ Número _____